



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 27/6

DECRETO U. DE C. N° 90 286

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. 062/90 en relación con la ampliación de jornada del académico Sr. CHRISTIAN HECKER CARTES; lo informado por Dirección de Personal en Nota DIR.PERS. N° 90-830 D.A.P.; por el Sr. ex-Vicerrector en Nota N° 90-698 de fecha 7 de junio de 1990; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1º Ampliase a Dedicación Normal, a contar desde el 19 de junio de 1990 la actual jornada del académico de la Facultad de Ingeniería Sr. CHRISTIAN HECKER CARTES.
- 2º En consecuencia, a contar desde la misma fecha entiéndase transformado el puesto que desempeña el Sr. Hecker Cartes en uno de Profesor Asociado D.N., ítem 905044 (2155/G-01).
- 3º La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda y la Dirección de Personal hará la Modificación de Contrato del Sr. Hecker Cartes.

Comuníquese al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 21 de 1990.

AUGUSTO FARRA MUÑOZ
RECTOR

Decretado por don AUGUSTO FARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

PPF/VPB/GAJ/eos.